



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
15 de febrero de 2017  
Español  
Original: inglés

### Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques

#### 12º período de sesiones

Nueva York, 1 a 5 de mayo de 2017

Tema 8 del programa provisional\*

#### Fondo Fiduciario del Foro

### Fondo Fiduciario del Foro

#### Nota de la Secretaría

##### *Resumen*

La presente nota abarca las contribuciones a la secretaría del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y los gastos de esta financiados con cargo al Fondo Fiduciario del Foro en el período 2015-2016. Se reconocen con agradecimiento las generosas contribuciones de los países donantes y otras entidades al Fondo. Sin esas contribuciones, no podrían haberse llevado a cabo muchas de las actividades previstas.

La presente nota se ha preparado para facilitar las deliberaciones durante el 12º período de sesiones del Foro en relación con el tema 8 del programa provisional, relativo al Fondo Fiduciario del Foro.

\* E/CN.18/2017/1.



## I. Introducción

1. En su programa de trabajo plurianual para el período 2007-2015 (resolución 7/1 del Foro, anexo) y en todos sus períodos de sesiones desde el séptimo, el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques ha exhortado a los Gobiernos donantes, las instituciones financieras y otras organizaciones interesadas a que hagan contribuciones financieras voluntarias al Fondo Fiduciario del Foro. También se ha instado a otros países en condiciones de hacerlo y otras partes interesadas a que hagan contribuciones al Fondo. A fin de garantizar la transparencia, la secretaría del Foro informa al Foro en cada período de sesiones sobre el funcionamiento del Fondo, incluidos el importe de las contribuciones, la fuente de las contribuciones y una descripción del modo en que se han gastado los fondos. Cabe señalar que esta nota se presenta con fines de información. Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2016.

2. En la presente nota se indican las contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro y las actividades financiadas por él en el período 2015-2016. Las actividades se llevaron a cabo de conformidad con la resolución 62/98 de la Asamblea General, relativa al instrumento de las Naciones Unidas sobre los bosques, el programa de trabajo plurianual del Foro para el período 2007-2015, las resoluciones del Foro y la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, relativa al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015.

## II. Contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro

3. En el período 2015-2016, ocho países donantes contribuyeron generosamente al Fondo Fiduciario del Foro para prestar apoyo a sus mandatos, los períodos de sesiones y las actividades entre períodos de sesiones y la labor de la secretaría del Foro (véase el cuadro 1). El importe total de las contribuciones al Fondo fue de unos 2,1 millones de dólares de los Estados Unidos, incluidos los gastos de apoyo a los programas. Sin esas contribuciones, que se reconocen con agradecimiento, no habría sido posible llevar a cabo las actividades básicas del Foro.

Cuadro 1

### Contribuciones y promesas de contribuciones al Fondo Fiduciario del Foro, 2015-2016

(dólares de los Estados Unidos)

| <i>Aportante</i>                | <i>Total</i> |
|---------------------------------|--------------|
| China <sup>a</sup>              | 401 675      |
| Finlandia <sup>b</sup>          | 542 950      |
| Japón <sup>c</sup>              | 53 388       |
| Países Bajos <sup>d</sup>       | 53 203       |
| República de Corea <sup>e</sup> | 20 360       |
| Federación de Rusia             | 400 900      |
| Suiza <sup>f</sup>              | 50 428       |

| <i>Aportante</i>  | <i>Total</i>     |
|---|------------------|
| Estados Unidos  | 600 000          |
| <b>Total de contribuciones y promesas de contribución</b> | <b>2 122 903</b> |
| Saldo arrastrado del año anterior <sup>g</sup>            | 1 615 173        |
| <b>Total general</b>                                      | <b>3 738 076</b> |

*Nota:* Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2016.

<sup>a</sup> La suma prometida era para actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques y la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal. El donante también ha prometido una contribución en especie de un puesto de Oficial Subalterno de Programas para 2017.

<sup>b</sup> El importe aportado era para actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques y para sufragar los gastos de viaje de representantes de países en desarrollo y países de economía en transición.

<sup>c</sup> El importe aportado era para actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques y con la supervisión, evaluación y presentación de informes. El donante también ha aportado una contribución en especie de un puesto de Oficial Subalterno de Programas desde abril de 2016.

<sup>d</sup> El importe aportado era para actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques y para sufragar los gastos de viaje de representantes de países en desarrollo y países de economía en transición.

<sup>e</sup> El importe aportado era para actividades relacionadas con el acuerdo internacional sobre los bosques.

<sup>f</sup> El importe aportado era para sufragar los gastos de viaje de representantes de países en desarrollo.

<sup>g</sup> Sobre la base de la asignación máxima que podía solicitarse al Fondo Fiduciario del Foro para 2015.

### III. Gastos del Fondo Fiduciario del Foro para 2015-2016

4. El 46% del total de los gastos en el período 2015-2016 correspondió a puestos de plazo fijo y puestos temporarios financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. Los viajes de representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición supusieron el 24% de los gastos totales durante el mismo período. En el cuadro 2 y en la figura se presenta información detallada sobre los gastos del Fondo Fiduciario del Foro.

Cuadro 2

#### Gastos del Fondo Fiduciario del Foro, 2015-2016

(dólares de los Estados Unidos)

| <i>Gasto</i>                        | <i>Total</i> |
|-------------------------------------|--------------|
| Gastos de personal <sup>a</sup>     | 1 213 100    |
| Consultores y expertos técnicos     | 161 700      |
| Viajes de representantes y expertos | 634 000      |
| Viajes de funcionarios              | 158 100      |

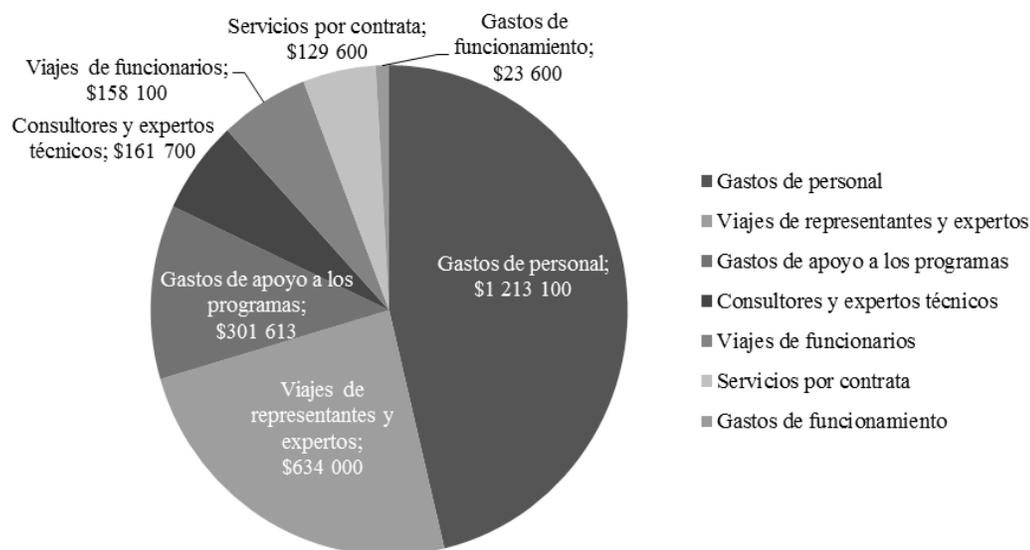
| <i>Gasto</i>                             | <i>Total</i>     |
|--|------------------|
| Servicios por contrata <sup>b</sup>      | 129 600          |
| Gastos de funcionamiento                 | 23 600           |
| <b>Subtotal</b>                          | <b>2 320 100</b> |
| 13% para gastos de apoyo a los programas | 301 613          |
| <b>Total</b>                             | <b>2 621 713</b> |

*Nota:* Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2016.

<sup>a</sup> Incluye gastos en concepto de puestos de plazo fijo y puestos temporarios financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios, espacio de oficinas y otros gastos relacionados con el personal.

<sup>b</sup> Incluye servicios de conferencias.

Figura  
**Gastos del Fondo Fiduciario del Foro, 2015-2016**



5. En el período 2015-2016, los fondos extrapresupuestarios se utilizaron para complementar los fondos procedentes del presupuesto ordinario (Programa 7, Asuntos económicos y sociales, subprograma 8, Ordenación sostenible de los bosques). Esas contribuciones fueron decisivas para financiar una parte esencial de las actividades del programa ordinario de trabajo de la secretaría del Foro en el período 2015-2016, entre ellas las siguientes:

a) Dotación de personal de la secretaría. Para llevar a cabo las actividades entre períodos de sesiones previstas en el mandato, varios puestos de plazo fijo y

puestos temporarios del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales se financiaron con cargo a recursos extrapresupuestarios utilizando principalmente recursos para fines generales del Fondo Fiduciario del Foro. En el período 2015-2016, se financiaron con cargo a recursos extrapresupuestarios 1 puesto de categoría P-4, 3 de categoría P-3 y 2 del Cuadro de Servicios Generales. En 2017, se prevé que se financien con cargo a recursos extrapresupuestarios 1 puesto de categoría P-3 y 2 del Cuadro de Servicios Generales;

b) Consultores y expertos técnicos para contribuir a las actividades del Foro. Se contrataron consultores y expertos técnicos en todo el período 2015-2016 utilizando recursos extrapresupuestarios para que contribuyesen al programa de trabajo ordinario, entre otras cosas para los preparativos de los períodos de sesiones 11º y 12º del Foro, así como para las reuniones de grupos de expertos, la puesta en marcha de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y otras actividades previstas en el mandato. Los fondos extrapresupuestarios del Fondo Fiduciario del Foro se utilizaron para sufragar los honorarios de los consultores y los gastos de sus viajes a las reuniones de grupos especiales de expertos en Nueva York y Bangkok;

c) Viajes de representantes y expertos. Se proporcionó asistencia para gastos de viaje a fin de facilitar la participación de representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición en reuniones relacionadas con el Foro durante el período 2015-2016, entre ellas el 11º período de sesiones del Foro, celebrado en Nueva York del 4 al 15 mayo de 2015; las reuniones 1ª y 2ª del grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta establecido en virtud del párrafo 48 de la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, celebradas en Nueva York del 25 al 27 de abril y en Bangkok del 24 al 28 octubre 2016, respectivamente; y otras reuniones relacionadas con la financiación forestal, las organizaciones y procesos regionales y subregionales, y los grupos principales;

d) Viajes del personal. Se utilizaron recursos del Fondo para complementar los fondos del presupuesto ordinario a fin de sufragar los gastos de viaje de los funcionarios de la secretaría del Foro que participaron en los principales actos relacionados con los bosques, por ejemplo prestando apoyo para la segunda reunión del grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta, las reuniones entre períodos de sesiones y reuniones regionales relacionadas con los bosques, y las actividades relacionadas con la Asociación de Colaboración en materia de Bosques;

e) Servicios por contrata, servicios de conferencias y gastos de funcionamiento. Las reuniones que no forman parte de los períodos de sesiones oficiales del Foro exigen gastos adicionales en concepto de instalaciones, apoyo técnico y otros gastos conexos. En el período 2015-2016, se utilizaron recursos extrapresupuestarios del Fondo Fiduciario del Foro para sufragar los gastos de las tres reuniones de grupos especiales de expertos (1 relativa al acuerdo internacional sobre los bosques y 2 sobre la elaboración del Plan Estratégico de las Naciones Unidas para los Bosques 2017-2030 y el programa de trabajo cuadrienal del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques para el período 2017-2020). Cabe señalar que, de conformidad con el Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada de las Naciones Unidas, las reuniones de grupos especiales de expertos no

tienen derecho a servicios de interpretación, y estos se proporcionan únicamente según su disponibilidad.

#### **IV. Logros y resultados atribuibles al Fondo Fiduciario del Foro**

6. Los siguientes logros y resultados son atribuibles directamente a las contribuciones aportadas al Fondo Fiduciario del Foro:

a) El fructífero resultado del 11º período de sesiones del Foro, en el que recomendó al Consejo Económico y Social que aprobara un proyecto de resolución histórico relativo al acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015 (aprobado posteriormente por el Consejo como resolución 2015/33) y la Declaración Ministerial de la serie de sesiones de alto nivel del período de sesiones, en relación con el acuerdo internacional sobre “Los bosques que queremos: después de 2015”;

b) Todas las actividades principales entre períodos de sesiones relacionadas con la elaboración del primer plan estratégico de las Naciones Unidas para los bosques, para el período 2017-2030, y el programa de trabajo cuatrienal del Foro para el período 2017-2020, en particular las dos reuniones del grupo especial intergubernamental de expertos de composición abierta sobre esa cuestión, el período de sesiones del grupo de trabajo y el período extraordinario de sesiones del Foro, así como la contratación de expertos técnicos para prestar apoyo a esas reuniones;

c) La utilización de los recursos del Fondo para complementar los fondos del presupuesto ordinario, la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el programa ordinario de cooperación técnica para las actividades de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, que está fomentando la capacidad de movilizar financiación forestal para la gestión forestal sostenible en los países piloto;

d) Las actividades relacionadas con la supervisión, evaluación y presentación de informes, incluidos las labores en curso relacionadas con la elaboración de indicadores forestales mundiales y un formato y un ciclo nuevos de presentación de informes nacionales, que se llevaron a cabo utilizando recursos del Fondo;

e) La celebración del Día Internacional de los Bosques en 2015 y 2016 mediante actos especiales en la Sede de las Naciones Unidas y actividades de comunicación, como campañas en los medios sociales, proyecciones de películas y exposiciones, utilizando los recursos del Fondo;

f) La utilización de recursos del Fondo para contribuir a los viajes de los miembros de la Mesa y representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición a las reuniones antes mencionadas y al 11º período de sesiones del Foro. Cabe señalar la importancia de que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo estén representados de manera equilibrada en las reuniones del Foro;

g) El Fondo Fiduciario del Foro ha sido una fuente fundamental de financiación con la que complementar los recursos para personal que requiere la secretaría del Foro, que sigue siendo la división más pequeña del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría. El Fondo es actualmente la única fuente para sufragar los sueldos de los tres puestos (del Cuadro Orgánico y del Cuadro de Servicios Generales) de la secretaría financiados con cargo a recursos extrapresupuestarios. Por consiguiente, los recursos para fines generales del Fondo siguen siendo fundamentales para llevar a cabo la labor sustantiva y básica encomendada por el Foro.

## V. Contribuciones en especie

7. La secretaría del Foro agradece a la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura que le haya prestado un funcionario del Cuadro Orgánico, de categoría P-3, en concepto de préstamo no reembolsable, en 2015. Con este préstamo se complementó el personal de la secretaría, y se prestó una asistencia indispensable, en particular con respecto a labor del Foro en materia de supervisión, evaluación y presentación de informes.

8. La secretaría del Foro desea expresar su agradecimiento al Gobierno del Japón por haber financiado un puesto de Oficial Subalterno de Programas desde abril de 2016. Ese funcionario presta un apoyo importante para la planificación y realización de reuniones e iniciativas relacionados con el Foro y en particular en actividades sustantivas relacionadas con la supervisión, evaluación y presentación de informes al Foro.

9. La secretaría del Foro agradece al Gobierno de China su promesa de financiar un puesto de Oficial Subalterno de Programas a partir de 2017.

## VI. Prioridades y desafíos futuros

10. Desde que se estableció el Foro, sus mandatos y productos han seguido creciendo como consecuencia de las decisiones adoptadas en varios de sus períodos de sesiones y otros foros intergubernamentales. Un reto importante ha sido conseguir los recursos humanos y financieros acordes con las tareas añadidas al programa de trabajo de la secretaría.

11. Los recursos humanos y presupuestarios que necesita la secretaría para prestar apoyo al Foro y a sus Estados miembros se han resaltado y documentado perfectamente en las resoluciones del Foro y la resolución 2015/33 del Consejo Económico y Social, en la que el Consejo recomendó a la Asamblea General que considerase la posibilidad de fortalecer la secretaría del Foro. En 2015, sobre la base de las disposiciones que figuraban en la resolución 2015/33, se incrementaron los niveles de los recursos con cargo al presupuesto ordinario para añadir 1 puesto de categoría P-4, 2 puestos de categoría P-3 y 1 puesto del Cuadro de Servicios Generales de categoría G-6.

12. Desde su creación en mayo de 2015, la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal, en su fase de aplicación experimental, ha contribuido a

elaborar estrategias nacionales de financiación forestal y ha ayudado a los países a movilizar y reforzar el uso efectivo de los recursos financieros existentes y a tener acceso a ellos. Una tarea acuciante para la secretaría del Foro es movilizar recursos suficientes para poder ampliar las actividades de esa Red.

13. La movilización sostenida de recursos humanos y financieros suficientes seguirá siendo fundamental para que la secretaría pueda seguir apoyando el acuerdo internacional sobre los bosques después de 2015 y promoviendo la integración de los bosques en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al respecto, el cuadro 3 proporciona información sobre los gastos previstos del Fondo Fiduciario del Foro en 2017. Por lo tanto, se recomienda que se sigan proporcionando de manera sostenible y continuada fondos extrapresupuestarios de modo que la secretaría cuente con una base estable para el desempeño de sus funciones.

### Cuadro 3

#### **Gastos estimados del Fondo Fiduciario del Foro, 2017**

(dólares de los Estados Unidos)

| <i>Gasto</i>                                     | <i>2017</i>      |
|--|------------------|
| Gastos de personal <sup>a</sup>                  | 402 200          |
| Consultores y expertos <sup>b</sup>              | 250 000          |
| Viajes de representantes y expertos <sup>c</sup> | 500 000          |
| Viajes de funcionarios                           | 100 000          |
| Servicios por contrata                           | 80 000           |
| <b>Subtotal</b>                                  | <b>1 332 200</b> |
| 13% para gastos de apoyo a los programas         | 173 186          |
| <b>Total</b>                                     | <b>1 505 386</b> |
| Saldo arrastrado del año anterior                | 1 116 362        |
| Contribuciones previstas, 2017                   | 1 000 000        |
| <b>Total de fondos previstos, 2017</b>           | <b>2 116 362</b> |

*Nota:* Las cifras que aquí figuran no han sido auditadas y, por tanto, representan una estimación al 31 de diciembre de 2016. Los gastos estimados se refieren a los fondos necesarios para ejecutar el programa de trabajo actual de la secretaría del Foro; no incluyen la financiación de ninguna actividad adicional que pueda acordarse en el 12º período de sesiones del Foro.

<sup>a</sup> Estimación basada en el costo de la financiación de tres puestos con cargo a recursos extrapresupuestarios en 2017.

<sup>b</sup> Incluye los gastos de contratación de consultores para contribuir a la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal y el 12º período de sesiones del Foro.

<sup>c</sup> Incluye los gastos de viaje de representantes y expertos de países en desarrollo y países de economía en transición al 12º período de sesiones del Foro y a las reuniones de expertos relacionadas con la labor de la Red Mundial para la Facilitación de la Financiación Forestal en 2017.